

Procedimiento de adscripción al proyecto de consorcio FCT-Erasmus+ X, promovido por la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente, dentro del marco de los Proyectos de Movilidad de Educación superior (KA1) del programa europeo Erasmus + para el período 2014-2020, destinado a centros que imparten Ciclos Formativos de Grado Superior con Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE) en vigor.

Convocatoria 2016

Movilidad a desarrollar en el curso 2016-2017

Dirigido a:

- A)** Centros docentes del consorcio FCT-Erasmus+ IX aprobado en la convocatoria 2015.
- B)** Centros docentes con Carta ECHE no pertenecientes al consorcio FCT-Erasmus+ IX: Pueden adscribirse al nuevo proyecto de consorcio FCT- Erasmus+ X, convocatoria 2016, y centros que han obtenido la carta ECHE a través de la resolución de la EACEA en noviembre de 2015, convocatoria de la ECHE 2016

A. Procedimiento para los centros del consorcio FCT-Erasmus+ IX:

No deben inscribirse en Séneca pues ya están en el consorcio pero han de volver a enviar el "Documento de mandato" (relleno a máquina, firmado y sellado por el responsable legal del centro) escaneado a la dirección de correo electrónico erasmus.ced@juntadeandalucia.es, mediante el que se faculta a la Dirección General a gestionar los fondos del consorcio FCT-Erasmus+ IX.

El documento de mandato se encuentra disponible en Séneca en: Documentos - FCT de la UE - Adscripción a "Erasmus+ - Instrucciones y Manuales - Documento de mandato Erasmus+ 2016.

B. Procedimiento de adscripción para los nuevos centros:

- Acceder a Séneca al apartado Alumnado - Formación en centro de trabajo - FCT en la UE - Adscripción a Erasmus+.
- Rellenar y grabar la ficha de adscripción.
- Ir a Documentos - Alumnado - FCT de la UE - Adscripción a "Erasmus+": En "Carta de Compromiso", generar el documento y firmarlo electrónicamente. (Séneca lo proporcionará a la DGFPIEP).
- En Instrucciones y Manuales: Leer el documento informativo que está en "Manual de ayuda" y el "Documento de mandato".
- Rellenar el documento de mandato a máquina, firmarlo y sellarlo por la persona responsable legal del centro, escanearlo y enviarlo a la dirección de correo electrónico erasmus.ced@juntadeandalucia.es. En el asunto del correo electrónico se hará constar: "IES _____. Adscripción Consorcio X.Mandato"

Plazo de adscripción: Hasta el **30 de noviembre de 2015**.

Información adicional: Para mayor información sobre el consorcio, consultar Portal de Formación Profesional - Formación en empresas - Erasmus+.